CORTES GENERALES



DECLARACIÓN ¹	DE BIENES Y	RENTAS DE	DIPUTADOS Y

Nombre y apellidos	echa:30/11/2011-12:21:5 	
María Angelina Costa Palacios		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Divorciada		
Fecha de elección como parlamentario 20-11-2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30-11-2011	
Diputado Senador CÓRDOBA CIrcuns	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	7675,59		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	CURSOS Y CONFERENCIAS	300,00		
sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

CONGRESO DE LOS-TATES DE CONGRESO DE LOS-TATES DE SECUENCIA DE INTERESES LIBRO IL DECLARACIÓN DE BIENES 3 0 NOV. 2011 **ENTRADA**

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cur**aptimentada a mano. El Boletin Oficial x18**Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumolimentada por cada parlamentario. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones